

 UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO SECRETARÍA GENERAL REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES Decreto Universitario Exento N° 2380/2020	ACTA N° 413		
		Fecha		
ACTA REUNIÓN TRICEL		Día	Mes	Año
		22	07	2020

Unidad(es) Convocante(s)	:	Presidencia - Secretaría General
---------------------------------	----------	---

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
Objetivo(s)	: Califica Elección que indica. DEFINITIVO.
Lugar	: Virtual
Unidad(es) participante(s)	: Integrantes del TRICEL
Temas a Tratar	: Calificación de la elección.
Tipo: Virtual	

TEMAS TRATADOS

TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
Representante del Departamento de Gestión Empresarial y Representante del Departamento de Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales.

En Concepción-Chillán, a 22 de julio de 2020, el Tribunal Calificador de Elecciones previsto en Reglamento General de Elecciones de la Universidad del Bío-Bío, cuyo texto fijo el Decreto Universitario exento N° 2380/2020, a objeto de calificar los procesos eleccionarios realizados en la Facultad de Ciencias Empresariales para elegir al Representante del Departamento de Gestión Empresarial y Representante del Departamento de Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información ante el Consejo de esa Facultad, convocado en virtud del Decreto Universitario exento N° 2687/2020, y **considerando** que:

2. Los procesos eleccionarios que se calificas están sujetos al Reglamento General de Elecciones de la Universidad del Bío-Bío, cuyo texto fijó el Decreto Universitario exento N° 2380/2020, y a las instrucciones impartidas por este Tribunal Calificador de Elecciones;
3. Habiéndose realizado los procesos eleccionarios de acuerdo a lo previsto en el Decreto Universitario exento N° 2687/2020, y dando cumplimiento a lo prescrito por el artículo 25° del D.U.E. N° 2380/2020.
4. Realizado los escrutinios y publicados los resultados provisionales de la votación en la Facultad de Ciencias Empresariales de la Comisión Organizadora Local;
5. Habiéndose recibido por este Tribunal los antecedentes formales de los escrutinios, remitidos por la Comisión Organizadora Local;
6. Transcurridos dos días desde la publicación de los resultados provisorios, en los que se pudieron deducir reclamos u objeciones al desarrollo de los procesos y a la realización de los escrutinios sin que se interpusieran ante este Tribunal, de acuerdo a lo prescrito por el inciso final del artículo 25° del Decreto Universitario exento 2380/2020; y
7. Lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento General de Elecciones.

El Tribunal Calificador resuelve que:

1. Se aprueban como RESULTADOS DEFINITIVOS del proceso de votación efectuado en la Facultad de Ciencias Empresariales, el día miércoles 15 de julio de 2020, a objeto de elegir al Representante del Departamento de Gestión Empresarial ante el Consejo de esa Facultad, los siguientes:

Candidatos	Votos
Edinson Cornejo Saavedra	15
Luis Améstica Rivas	01
Virna Ortiz Araya	01
Votos Blancos	00
Votos Nulos	01
TOTAL DE VOTOS	18

2. De acuerdo a lo señalado en el número anterior, este TRICEL proclama electo como Representante del Departamento de Gestión Empresarial ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales, a don **EDINSON EDGARDO CORNEJO SAAVEDRA.**
3. Se aprueban como RESULTADOS DEFINITIVOS del proceso de votación efectuado en la Facultad de Ciencias Empresariales, el día miércoles 15 de julio de 2020, a objeto de elegir al Representante del Departamento de Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información ante el Consejo de esa Facultad, los siguientes:

Candidatos	Votos
Miguel Romero Vásquez	06
Sylvia Pinto Fernández	01
Votos Blancos	00
Votos Nulos	00
TOTAL DE VOTOS	07

4. De acuerdo a lo señalado en el número anterior, este TRICEL proclama electo como Representante del Departamento de Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales, a don **MIGUEL ESTEBAN ROMERO VÁSQUEZ.**

COMUNÍQUESE esta resolución, por la Secretaria General, a la Comisión Organizadora Local de la Facultad de Ciencias Empresariales y a la Vicerrectoría Académica para los fines pertinentes.

CUADRO DE CONTROL				
COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CONTROL	CONTROL (E / P)¹	OBSERVACIONES
Comunicar lo resuelto.	Secretaria del TRICEL			

Nómina de Asistentes;

Nº	Nombre y Cargo	Firma
1	Sr. Fernando Toledo Montiel, Prorector, Presidente del Tribunal Calificador de Elecciones de la Universidad del Bío-Bío.	
2	Sr. Cristian Orellana Fonseca, Representante Facultad de Educación y Humanidades.	
3	Sra. María Angélica Caro Gutiérrez, Representante Facultad de Ciencias Empresariales.	
4	Sr. Gerardo Cabello Guzmán, Representante Facultad de Ciencias.	
5	Sra. Claudia Muñoz Sanguinetti, Representante Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño	
6	Sra. Claudia Saavedra Palacios, Secretaria General.	